

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 22** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, Neurología Infantil en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 21 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de febrero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, (Neurología Infantil) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Arriola Pereda, Gema	***1750**
Lara Herguedas, Julián	***4169**
Tirado Requero, Mº Pilar	***8520**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D.ª Susana Noval Martín, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.ª Isabel González Casado, Jefa de Servicio de Endocrinología Pediátrica, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D.ª Adelina Pellicer Martínez, Jefa de Servicio de Neonatología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D.ª Cristina Calvo Rey, Jefa de Servicio de Pediatría General e Infecciosas, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Ángel Aroca Peinado, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular Infantil, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

— Titular: D. Ramón Velázquez Fragua, Facultativo Especialista de Neurología Infantil, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Eva M. Valverde Núñez, Jefa de Sección de Neonatología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

— Titular: D. José Tomás Ramos Amador, Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Universitario “12 de octubre” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Suplente: D.^a María Teresa Santos Moreno, Médico Adjunto de Pediatría, Sección Neuropediatría del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 7 de mayo de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/7.976/25)

